

miércoles 10 de noviembre de 2021

# La Laguna se compromete a reducir sus emisiones de CO2 un 55% para 2030

*El Área de Medio Ambiente lidera un programa integral para avanzar en la transición energética, económica y alimentaria y reforzar la capacidad local para enfrentar los retos de la década*



El grupo de gobierno del Ayuntamiento de La Laguna presenta al Pleno de este jueves una moción institucional para renovar la adhesión del municipio al Pacto Europeo de las Alcaldías con una propuesta más ambiciosa, que incluye el compromiso de reducir las emisiones de CO2 de La Laguna en un 55% para el año 2030. La localidad lleva ya dos años trabajando con este objetivo, de forma transversal y a través de una estrategia integral de transición, una iniciativa liderada por la Concejalía de Medio Ambiente y Lucha contra el Cambio Climático, que dirige José Luis Hernández y que va

más allá de las emisiones de efecto invernadero para anticipar un modelo de soberanía energética, alimentaria y económica que otorgue al municipio la capacidad de estar preparado y dar respuesta a los nuevos retos de la década.

Hernández es claro. “Los importantes retos sociales, económicos y medioambientales actuales, que la pandemia nos ha puesto sobre la mesa tan claramente, tienen que ser afrontados con una estrategia estructurada y con la participación de toda la comunidad. Todos los cambios son difíciles y requieren tiempo, pero estamos comprobando que esta respuesta no solo es necesaria, sino también inevitable. Los primeros estarán en una mejor posición y hablamos de consecuencias tan importantes como generar economía, empleo, cohesión social, que la gente vele por un municipio más limpio, seguro, capaz de abastecerse y desarrollar un concepto de comunidad y vínculo con los demás, con el territorio, sus recursos y su desarrollo”.

“La Laguna, punto de entrada histórico a las Islas de los avances en el pensamiento y en la cultura, siempre ha sido un laboratorio de experiencias innovadoras adaptadas a nuestro territorio insular y que luego han repercutido en todas las Islas. Hace dos años ya vimos claro que era el momento de recuperar ese papel, para afrontar los retos de estos tiempos nuevos”, explica el concejal de Medio Ambiente.

Así, el Área, junto a las concejalías de Desarrollo Local y Desarrollo Rural, ha puesto en marcha La Laguna: Municipio en Transición (LLMT) 2030, un programa que constituye el marco de trabajo conjunto del Ayuntamiento para esta década y que tiene el propósito de “crear una comunidad y una cultura desde la que generar y consolidar proyectos y políticas que pongan el cuidado de la vida, de las personas y de los ecosistemas, en el centro”.

Esta iniciativa ha superado su ámbito inicial de acción para convertirse en “un proyecto de municipio, en una Laguna adelantada al cambio y que cuente con un tejido social y económico resistente y preocupado por el desarrollo humano en su territorio”, explica José Luis Hernández.

Y con este fin, se están desarrollando iniciativas innovadoras en materia de soberanía energética, con la creación de una extensa Red fotovoltaica municipal e involucrando también a vecinos y vecinas a través de las comunidades energéticas; la soberanía alimentaria, mediante diversas acciones que, entre otros fines, apuestan por reforzar el sector agrario ecológico local y promover el consumo kilómetro cero, así como la soberanía económica, con la puesta en marcha del primer Plan de Economía Social y Solidaria del municipio.

Con esta moción institucional, el municipio da un paso más y se compromete a reducir las emisiones de CO2 en su territorio en un 55%, como mínimo, de aquí a 2030, a través de la mejora de la eficiencia energética y un mayor uso de fuentes de energía renovables, así como a aumentar su fortaleza y resiliencia adaptándose a las repercusiones que supone el cambio climático.

### **Etapas**

Y para convertir estos compromisos en hechos, la Administración local incorpora un desarrollo por etapas, que incluyen actualizar su inventario de emisiones de referencia, presentado hace pocos meses; realizar una evaluación de riesgos y vulnerabilidades derivados del cambio climático; presentar un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) y elaborar un informe de situación, al menos cada dos años, en el que se evalúe, controle y se haga seguimiento del cumplimiento de estos acuerdos.

La moción, que ha sido presentada por los grupos políticos de Unidas se puede, PSOE y Avante La Laguna, espera convertirse en un acuerdo unánime, fundamental para que La Laguna sea capaz de seguir dando respuesta a uno de los momentos más críticos de su historia e independientemente de quién esté al frente del Ayuntamiento.

El Consistorio de La Laguna ratificó su adhesión al Pacto de las Alcaldías para el Clima y la energía Sostenible en el primer Pleno ordinario de este mandato y fue la primera institución pública de Canarias que se declaró en situación de Emergencia Climática, unas acciones que promueven el compromiso responsable de la administración con la reversión de los efectos devastadores de la crisis climática en curso.

Con esta nueva moción, La Laguna se compromete a marcar objetivos a medio y a largo plazo congruentes con los objetivos de la Unión Europea y, al menos, tan ambiciosos como los objetivos marcados en el ámbito del Estado, con el propósito de alcanzar la neutralidad climática para 2050. Para ello, se involucrará a la ciudadanía, las empresas y todos los niveles de gobierno en la implantación de esta visión y en la transformación de nuestros sistemas sociales y económicos.

“Pretendemos desarrollar un pacto local contra el cambio climático incluyendo todos los actores que nos ayudarán a alcanzar tales objetivos. Actuaremos ahora y juntos, para progresar y acelerar la transición necesaria. Desarrollaremos e implantaremos un plan de acción para alcanzar nuestros objetivos, e informaremos sobre él en los plazos establecidos. Nuestros planes incluirán disposiciones sobre cómo mitigar el cambio climático y adaptarnos a él, manteniendo la inclusión”, recoge el articulado de la moción que se debatirá en el pleno ordinario de este jueves.

